

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día martes, 30 de noviembre de 2021

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
UCE/CNC-013-2021	DGCC	Se toma conocimiento de la información presentada en el Escrito en Alcance III.	Patagonia Holdco LLC, Level 3 Financing, Inc. y Level 3 Communications, LLC.	30/11/2021	30/11/2021	---
UCE/CNC-014-2021	DGCC	Se toma conocimiento de lo mencionado por las Partes en su Escrito de fecha 16 de noviembre de 2021, sin que ello requiera de un trámite diverso dentro del presente procedimiento.	Canadian Pacific Railway Limited y Kansas City Southern.	24/11/2021	30/11/2021	---
UCE/OPN-001-2021	DGCE	Visto el escrito mediante el cual se presentó desahogo al requerimiento de información por el agente económico, este solicitó que se clasificara como confidencial la información contenida en su escrito. Cabe señalar que no se tiene por acreditado el carácter confidencial de la información presentada, por lo que se determina que la versión pública de la opinión en materia de competencia económica que al efecto se emita será elaborada de conformidad con lo establecido en el	Grupo Televisa, S.A.B.	30/11/2021	30/11/2021	---

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
		marco jurídico aplicable.				
UCE/OPN-001-2021	DGCE	Visto el escrito mediante el cual se presentó desahogo al requerimiento de información por el agente económico, este solicitó que se clasificara como confidencial la información contenida en su escrito. Cabe señalar que no se tiene por acreditado el carácter confidencial de la información presentada, por lo que se determina que la versión pública de la opinión en materia de competencia económica que al efecto se emita será elaborada de conformidad con lo establecido en el marco jurídico aplicable.	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	30/11/2021	30/11/2021	---
UCE/OPN-001-2021	DGCE	Visto el escrito mediante el cual se presentó desahogo al requerimiento de información por el agente económico, este solicitó que se clasificara como confidencial la información contenida en su escrito. Cabe señalar que no se tiene por acreditado el carácter confidencial de la información presentada, por lo que se determina que la versión pública de la opinión en materia de competencia económica que al efecto se emita será elaborada de conformidad con lo establecido en el marco jurídico aplicable.	Nueva Walmart de México S. de R.L de C.V.	30/11/2021	30/11/2021	---
UCE/OPN-001-2021	DGCE	Visto el escrito mediante el cual se presentó desahogo al requerimiento de información por el agente	Cámara Nacional de la Industria de Radio y	30/11/2021	30/11/2021	---

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
		económico, se observa que la información remitida no reúne ninguno de los supuestos legales de confidencialidad previstos en el marco jurídico aplicable, por lo que se determina que la versión pública de la opinión en materia de competencia económica que al efecto se emita será elaborada de conformidad con lo establecido en el marco jurídico aplicable.	Televisión (CIRT)			
UCE/OPN-001-2021	DGCE	Visto el escrito mediante el cual se presentó desahogo al requerimiento de información por el agente económico, se observa que la información remitida no reúne ninguno de los supuestos legales de confidencialidad previstos en el marco jurídico aplicable, por lo que se determina que la versión pública de la opinión en materia de competencia económica que al efecto se emita será elaborada de conformidad con lo establecido en el marco jurídico aplicable.	Consejo de Investigación de Medios, A.C. (CIM)	30/11/2021	30/11/2021	---

Salvador Flores Santillán
Titular de la Unidad de Competencia Económica